

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

Lugar y no lugar: los espacios del miedo desde una perspectiva de género.

Place and non-place: spaces of fear from a gender perspective

Marta Villanueva Padilla
Universidad de Jaén
mvp00030@red.ujaen.es

Recibido 12/02/2024 Revisado 14/02/2024
Aceptado 19/02/2024 Publicado 29/02/2024

Resumen:

El tema principal del texto es analizar los conceptos de lugar y no-lugar que creó Marc Augé para referirse a “los espacios del anonimato” en el ámbito de las ciudades y localidades, relacionándolos con los espacios del miedo que hay en dichas zonas, desde una perspectiva del género femenino. Se pretende dar visibilidad al colectivo de las mujeres y reivindicar seguridad para ellas en los espacios del miedo de las localidades, promoviendo la protección de sus derechos como ciudadanas. Trabajar los lugares y no-lugares de las ciudades o localidades en las que habitamos nos permite entender el entorno y la sociedad con la que convivimos, pudiendo así, transformarla y cambiarla para un mejor aprovechamiento y uso de todos los espacios por todos los ciudadanos y ciudadanas. Desde esta perspectiva, se presenta un mapeo artístico de la localidad de Santisteban del Puerto; este, simboliza los espacios del miedo para algunas mujeres de la zona que han sido encuestadas previamente.

Sugerencias para citar este artículo,

Villanueva Padilla, Marta (2024). Lugar y no lugar: los espacios del miedo desde una perspectiva de género. Afluir (Extraordinario IV), págs. 7-19, <https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

VILLANUEVA PADILLA, MARTA (2024). Lugar y no lugar: los espacios del miedo desde una perspectiva de género. Afluir (Extraordinario IV), febrero 2024, pp. 7-19, <https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>**Abstract:**

The main theme of the text is to analyze the concepts of place and non-place that Marc Augé created to refer to “the spaces of anonymity” in the field of cities and towns, relating them to the spaces of fear that exist in these areas, from a perspective of the female gender. The aim is to give visibility to the group of women and demand security for them in spaces of fear in localities, promoting the protection of their rights as citizens. Working on the places and non-places of the cities or towns in which we live allows us to understand the environment and the society with which we live, thus being able to transform and change it for better use and use of all spaces by all citizens and citizens. From this perspective, an artistic mapping of the town of Santisteban del Puerto is presented; This symbolizes spaces of fear for some women in the area who have been previously surveyed.

Palabras Clave: Lugar, no-lugar, espacios del miedo, mujeres, mapeo artístico.

Key words: Place, non-place, spaces of fear, women, artistic mapping.

Sugerencias para citar este artículo,

Villanueva Padilla, Marta (2024). Lugar y no lugar: los espacios del miedo desde una perspectiva de género. Afluir (Extraordinario IV), págs. 7-19, <https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

VILLANUEVA PADILLA, MARTA (2024). Lugar y no lugar: los espacios del miedo desde una perspectiva de género. Afluir (Extraordinario IV), febrero 2024, pp. 7-19, <https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

Lugar, no-lugar: los espacios del miedo desde una perspectiva de género

Resulta de vital importancia conocer y dar nombre a los problemas que hay en la sociedad en la que vivimos día a día, para entender por qué suceden ciertos acontecimientos en determinados lugares de nuestra sociedad contemporánea. Es por ello que, se considera relevante conocer los conceptos de lugar y no-lugar que Marc Augé creó en torno a la noción de espacio como territorio, lugar de socialización, de identidad y de memoria colectiva.

Augé considera que, una antropología que le preocupe los problemas comunes de la sociedad en la que vivimos, una sociedad contemporánea, debe de analizar dichos problemas según las categorías tradicionales o, debe construir nuevos objetos. Es por ello que sigue el siguiente principio: La investigación antropológica se enfoca a la cuestión del otro, lo que le permite definir otros campos como el otro exótico, el otro de los otros, el otro étnico o cultural, el otro social y el otro íntimo (Hernández, 1999).

Según Hernández (1999), para Augé, las representaciones de alteridad íntima sitúan la necesidad en la individualidad, lo que les impide diferenciar la identidad colectiva de la individual. No importa el nivel al que se aplique la investigación antropológica, siempre va a tener por objeto interpretar la conceptualización que otros hacen de la categoría del otro según el lugar geográfico donde habiten o su necesidad. Por todo ello, debemos de dudar de las identidades absolutas que nunca son lo bastante simples para no situarse en relación al orden que les asigna el lugar.

Se piensa que el agotamiento del estudio en terrenos exóticos nos lleva a horizontes más familiares, sin embargo, el mundo contemporáneo con sus transformaciones aceleradas nos lleva a una mirada antropológica. En referencia a dichas transformaciones, Augé se centra en las nociones de tiempo y espacio, afirmando los problemas que existen para poner límites temporales en la superabundancia de acontecimientos, lo que nos complica ubicar los acontecimientos. La superabundancia es considerada un problema de naturaleza antropológica (Hernández, 1999).

En relación con estos conceptos de lugar y no-lugar, aparece otro concepto que es: espacios del miedo. El espacio público se trata de forma recurrente como un lugar de inseguridad y miedo, con orígenes en los estereotipos y prejuicios hacia la diversidad, de esta forma, los espacios del miedo son calles o barrios que el género femenino intenta evitar transitar por miedo o sensación de inseguridad al ser consideradas como el sexo débil. Como veremos a lo largo del texto, la solución a dicho problema se resume en crear espacios con vida durante todo el día, que estén controlados y accesibles para todas las personas, generando así una ciudad inclusiva (Santos, 2014).

El objetivo que tiene este artículo es la de reconocer y estudiar los lugares y no-lugares de nuestras ciudades y localidades, en este caso nos centramos en la localidad de Santisteban del Puerto, y demostrar la relación entre ambos conceptos con los llamados espacios del miedo bajo una perspectiva del género femenino, intentando dar solución al problema de inseguridad de las mujeres en dichos espacios.

Materiales y métodos

Este artículo se ha realizado bajo un paradigma socio-crítico porque se tiene el propósito de liberar a la población de las limitaciones que hay en la sociedad, intentando mejorar la distribución de poder y recursos (Loza et al., 2020). Se intenta dar visibilidad y solución al problema que existe en las ciudades y localidades con los lugares y no-lugares y cómo nos relacionamos con estos entornos según sus particularidades.

Se decidió realizar este estudio por la necesidad de entender los distintos espacios que hay en las ciudades y localidades, con el ímpetu de señalar aquellos espacios de tránsito, por los que vamos de paso bajo el anonimato, en los que no se crea ningún vínculo sentimental ni afectivo, lo que hemos denominado durante este artículo como no-lugares, los espacios del miedo desde una perspectiva del género femenino. Con todo ello, se quiere trabajar desde una perspectiva de género para mejorar la situación y posición de las mujeres en los espacios públicos ya que, se ven, y se han visto durante décadas, influenciadas negativamente por los espacios públicos al considerarnos el sexo débil y atribuirnos cantidad de estereotipos cargados de connotaciones misóginas (Segura, 2006).

Las fases que se han llevado a cabo para resolver el presente problema han sido cuatro en concreto:

- Primero se ha estudiado con profundidad los conceptos de lugar y no-lugar, para entenderlos e interiorizarlos y, así, poder diferenciarlos en nuestras ciudades o localidades, además de poder relacionarlos con otros conceptos que habitan en la ciudad.

- Posteriormente, se comprobó la relación que tienen estos dos conceptos (lugar y no-lugar) con los espacios del miedo que hay en las diferentes ciudades, analizando también con profundidad su definición para así comprenderlo mejor.

- Para analizar esta relación se llevó a cabo una encuesta, de forma aleatoria, a 15 mujeres de entre 20-30 años de la localidad de Santisteban del Puerto, que contaba de las siguientes preguntas:

1. ¿Sueles cambiar tu ruta de vuelta a casa si es de noche? ¿Y si encuentras a personas que no te transmiten confianza?

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

2. ¿Alguna vez has evitado pasar por alguna calle o lugar por miedo? Indica el nombre de la/s calle/s o lugar/es y por qué motivo te daba miedo.
3. ¿Te sientes más segura si vas acompañada?
4. ¿Te ha ocurrido alguna experiencia relacionada con violencia o agresión por el simple hecho de ser mujer? En caso afirmativo, ¿puedes contar la experiencia e indicar el lugar en el que sufriste dicho suceso?
5. En relación a la pregunta anterior, ¿después de esa experiencia has evitado transitar por el lugar en el que sucedió?
6. ¿Cómo crees que se podría subsanar estas situaciones en determinados barrios?
7. ¿Piensas que las mujeres tenemos más miedo a ciertos lugares que los hombres? Justifica tu respuesta.

- Por último, con los resultados obtenidos se sacaron conclusiones y se realizó un mapeo artístico para dejar constancia de los espacios del miedo que hay en la localidad de Santisteban del Puerto. Este mapeo artístico es como una cartografía alternativa que nos sirve de instrumento para contrastar la visión del espacio con el significado que le queremos dar y mostrar las actividades sociales que se realizan en dichas zonas (Gutiérrez-González, 2019).

Gracias a las respuestas de las 15 entrevistadas, se pudo comprobar que la localidad de Santisteban del Puerto cuenta con una gran cantidad de espacios del miedo. La mayoría de ellos, suelen ser lugares que, cuando llega la noche, se convierten en no-lugares, debido a la poca iluminación de las calles, a la gente que frecuenta dichos espacios de noche o debido al vacío y deshabitación del barrio que indican. Se recopiló una lista con los barrios, calles y avenidas que, para esas mujeres, son espacios del miedo y se recopiló un mapeo artístico que hemos mostrado con anterioridad.

Como hemos mencionado con anterioridad, la investigación se ha realizado en la localidad de Santisteban del Puerto, perteneciente a la comarca del condado (Mercado, 1973), porque es una población pequeña en la que existe un gran rechazo a ciertas calles por miedo. Como es una localidad pequeña, no se ha centrado en ningún barrio en concreto, sino que se ha decidido estudiar todo el callejero de la localidad.

Discusión y resultados

Lugar y no lugar

Siguiendo a Marc Augé (1998), la organización del territorio ha estado siempre determinada por diferentes aspectos, como el aspecto económico, por las tierras de cultivo, caza o pesca; por aspectos sociales, diferenciando espacios públicos y privados; o aspectos individuales, por las reglas de residencia y herencia. En este sentido, se puede comprobar que, a lo largo de la historia, siempre se ha tenido la preocupación de dotar de sentido al lugar que se existe y que se ocupa. La organización del espacio urbano sigue un orden que da diferentes oportunidades a sus habitantes, atendiendo a las relaciones sociales y espaciales. Es dicha organización la que forma la identidad social de las personas (Jodelet, 2010).

Un lugar, se puede definir como un espacio en el que pueden vislumbrarse elementos de identidades individuales y colectivas que comparten una misma historia, es un lugar en el que se tiene el mismo lenguaje que dota de gran complicidad entre los individuos que conviven en el mismo y que está delimitado por fronteras, tanto internas como externas (Augé, 1998). El vínculo que generan las personas con el entorno puede ser explicado desde diversos conceptos, sin embargo, destacan entre todos la identidad de lugar y el apego que se tiene al lugar (Berroeta et al., 2015).

Por el contrario, un no-lugar puede definirse como un espacio en el que no se vislumbra ninguna identidad ni relaciones entre individuos con la misma historia, frecuentados por personas solitarias y silenciosas. Son espacios de circulación o de consumo, como pueden ser los aeropuertos, autopistas, pantallas, supermercados, etc., donde los códigos y reglas son de un uso inmediato (Augé, 2020). Dichos espacios, son la expresión de la “sobremodernidad”: la aceleración y rapidez de la información, el estrechamiento del planeta: circulación acelerada de los individuos, imágenes e ideas, y la individualización de los destinos: desterritorialización (Augé, 1998).

Debido a la globalización, se han creado no-lugares electrónicos, donde la posibilidad de moverse por esos espacios de internet con pocas fronteras nos lleva a una banalización de las relaciones humanas y a darle poca importancia a las ideas, identidades y principios. Debido a todo esto, nos da la impresión de que las tecnologías nos influye en la percepción de la realidad, dándole más importancia a lo que vemos a través de la pantalla que a la propia realidad (Falcato, 2006).

La oposición entre lugar y no-lugar es relativa en el tiempo ya que, un lugar puede convertirse en no-lugar o viceversa; además, un lugar, no tiene el mismo significado para todas las personas dado que, un aeropuerto no significa lo mismo para una persona que viaja que para una persona trabajadora. Es por ello que, tenemos que prestar atención a la diversidad que

convive en el mismo espacio, considerando el lugar-no lugar como un instrumento flexible que acoja el sentido social del espacio y los símbolos que se dan en él (Augé, 1998).

Marc Augé (1998), semana que alrededor de las ciudades es donde se multiplican los espacios y el sentido social se considera más problemático debido al doble movimiento centrípeto y centrífugo y que son el punto de partida y de llegada de los flujos materiales e inmateriales, humanos y no-humanos. Las ciudades tienen su propia memoria histórica que se conecta con la nuestra individual, donde cada persona ha tenido sus propias experiencias en diferentes lugares de la ciudad.

De los lugares a los no lugares

El lugar es lugar por el intercambio de palabras, por la convivencia y la complicidad, por lo tanto, si un lugar no se puede definir como lugar de identidad, relacional e histórico es considerado como un no lugar. Según Augé (1992), es la sobremodernidad la que produce no lugares, que se multiplican bajo lo inhumano, puntos de tránsito donde lo que prima es la individualidad solitaria y lo efímero.

Está claro que, un no lugar existe al igual que un lugar, simplemente ambas, son polaridades falsas porque el lugar nunca se va a borrar del todo de ese espacio y el no lugar no se cumple en todo momento ni para todas las personas. Sin embargo, la coexistencia de los dos es lo que crea la ciudad moderna, la pérdida de la persona entre la gente o el poder absoluto reivindicado por la conciencia individual (Augé, 1992).

Para Augé (1992), en el no lugar encontramos dos realidades complementarias: los espacios en relación a determinados fines como el transporte o el comercio y la relación que las personas tienen con dichos espacios. En cierto modo, el usuario que transita por el no lugar siempre está forzado a probar su inocencia porque el no lugar libera a la persona que lo transita de sus determinaciones habituales que no encuentra su identidad, solamente la encuentra en el contacto con otra persona.

Unido a la falta de espacios públicos, los que existen están en malas condiciones, por lo que lo percibimos como una amenaza, perdiendo así la solidaridad y el respeto hacia otras personas. Todo ello ocurre por la falta de espacios de interacción social, donde se constuye la identidad colectiva y aumenta la seguridad, cuando todo ello falla y buscamos nuestra seguridad en los espacios privados es donde pasamos a convertir esos espacios públicos (lugares) en no-lugares (Laub, 2007).

Espacios del miedo

“El espacio no es un objeto científico descarriado de la ideología o de la política; siempre ha sido político y estratégico.” (Lefebvre, 1976, p.46), lo que significa que los espacios se construyen a través de procesos sociales e históricos, donde el cuerpo no está exento, ya que también es un lugar que se construye según la sociedad y las prácticas que se realicen en los distintos espacios.

Las emociones nos llevan a comportarnos de una manera determinada u otra porque organizan nuestro pensamiento y conducta individual que, nos permite relacionarnos y socializar con los demás de diferentes formas. Una de esas emociones es el miedo, que, normalmente, nace de la sensación de amenaza, ya sea real o imaginaria, o de peligro, ligadas a la repetición de estereotipos que la sociedad tiene arraigados (Sandoval y Jiménez, 2022). En este contexto, el miedo a la violencia urbana tiene componentes de género específico, diferenciando claramente el miedo de los hombres y las mujeres (Soto, 2012).

El miedo que vemos en la sociedad está sumamente relacionado con la raza, clase, edad, orientación sexual y, sobre todo, con el género. Desde una perspectiva de género femenino, vemos cómo ciertas características de lugares de la ciudad, junto con otros factores como si es de día o de noche, si hay gente o no, etc. hacen sentir incómodas a las mujeres que transitan por esos espacios o hacen percibir esos lugares como peligrosos. De esta forma, podemos observar que hay una gran exclusión de este sector en la ciudad o en muchos lugares de ésta (Añoover, 2014).

Como hemos mencionado anteriormente, los sentimientos y las percepciones de miedo en los espacios están condicionados por nuestra propia experiencia, que influye en la manera de comportarnos en dichos lugares. Es debido a esto que, se considera necesario situar la experiencia femenina en el espacio urbano para estudiar la relación entre la ciudad, sus espacios y las inseguridades que existen en sus zonas (Patiño-Díe, 2016).

Mercedes Zúñiga (2014), en su estudio de las violencias contra mujeres en espacios públicos, resaltó que, en estos espacios, conviven simultáneamente las relaciones de poder y el ejercicio de la libertad, tanto individual como colectiva. Las mujeres se ven a sí mismas como un objeto de deseo para los hombres de la zona y, a la vez, son invisibles en cuanto a derechos se refiere, teniendo que tomar precauciones de seguridad como no entrar en contacto con desconocidos o modificar horarios y rutas (Sandoval y Jiménez, 2022).

Los resultados de la investigación que llevó a cabo Añoover (2014) muestran que, existe, por un lado, existe la violencia simbólica, las normas que están socialmente aceptadas y que están enraizadas en el tiempo, como son los roles de género; y, por otro lado, existe la violencia estructural, la violencia en la que la acción se produce a través de mediaciones institucionales o estructurales, es decir, las instituciones no hacen nada para terminar con esos espacios del miedo

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

y dejan pasar los casos de agresión, llegando a tener una injusticia social para las mujeres que no se contempla para los grandes organismos.

De esta forma, la violencia repetida hacia la mujer en estos espacios nos lleva a su normalización, convirtiéndose en un gesto habitual de muchos hombres para interactuar socialmente. Todo esto, nos lleva a convertir el espacio social y cultural como un espacio masculino en el que las mujeres víctimas se sienten culpables por estar en determinados lugares y a ciertas horas siendo ellas las principales víctimas (Sandoval y Jiménez, 2022).

Relación entre el lugar y no lugar y los espacios del miedo desde el género

Como hemos comentado anteriormente, un lugar se puede transformar en un no lugar por la falta de identidad, historia y convivencia, que nos muestra escenarios inhumanos utilizados simplemente como puntos de tránsito, donde lo que resalta es la individualidad solitaria y lo efímero. Esta transformación o transmutación de lugar a no lugar sucede en las ciudades o localidades debido a que el lugar en sí nunca se va a eliminar por completo y el no lugar no se cumple en todo momento ni significa lo mismo para todas las personas.

Teniendo en cuenta dichas afirmaciones y, bajo una perspectiva del género femenino, tratamos los espacios del miedo como no lugares que las mujeres evitan o transitan con miedo por sufrir alguna agresión de cualquier tipo. Es cierto que dichos espacios del miedo suelen ser lugares que pasan a ser no lugares por la poca iluminación, por el poco tránsito de personas o el silencio, entre otros factores; pero, cuando ocurre esta transformación en no lugar, las mujeres se sienten totalmente indefensas e inocentes en esos espacios sin identidad alguna como muestran los resultados de la investigación realizada por Robles (2014).

Bajo este punto de vista, se han estudiado los espacios del miedo de la localidad de Santisteban del puerto, entre los que se encuentran: Calle Escultor Higuera, Calle Higuera, un tramo de la Avenida Andalucía, parte de la Calle Sancho VI, parque municipal El Saltadero y su barrio, Calle Alcalde Ramón Padilla, Calle la Paz y otras zonas ubicadas en la parte alta del pueblo. Todos estos espacios han quedado recogidos en el siguiente mapeo artístico:

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

Ilustración 1: Elaboración propia.

Resultados

Como hemos podido comprobar con la entrevista realizada a las mujeres de la localidad, el sector de población femenino, sin darse cuenta, suele cambiar su ruta habitual de vuelta a casa si es de noche ya que, como nos indica una de ellas, “hay muy poca iluminación por las calles y prefiero ir por donde hay más personas e iluminación aunque tarde más”; cada entrevistada ha dado ejemplos de espacios del miedo refiriéndose a calles o avenidas cercanas a su hogar, afirmando así que, han sentido miedo alguna vez volviendo a casa. La mayoría de estas mujeres solucionan este problema pidiendo ser acompañadas por alguien con quien se sienten seguras o avisando que han llegado a casas sin sufrir ningún tipo de violencia, sin percibir esa prohibición de derechos como ciudadana de ir sola por cualquier calle con libertad y seguridad.

La mayoría de las encuestadas, ha sufrido alguna experiencia traumática relacionada con violencia o agresión por el simple hecho de ser mujer. Una de ellas relata cómo fue perseguida hasta su casa por un hombre mientras recibía ofertas obscenas de todo tipo. Además, todas ellas coinciden en que, alguna vez han obtenido “piropos” de hombres que iban montados en sus coches por la carretera, haciéndolas sentir incómodas, una de ellas nos dice: “muchas veces he recibido “piropos” que me han hecho sentir insegura, sobre todo de hombres que van con el coche y consideran que es algo agradable para las mujeres”. Todas ellas, han evitado volver a pasar por los lugares en los que ocurrieron estos sucesos o, si no les queda otro remedio, pasan aumentando la velocidad y con temor, convirtiendo esos lugares en espacios del miedo.

Los resultados nos dan a conocer que, todos los espacios del miedo de las entrevistadas tienen factores en común como son: la poca iluminación de la zona, calles estrechas, donde habita o transita poca gente, siendo lugares muy silenciosos. Tras preguntar cómo se podría transformar estos lugares nos dan soluciones como “poner más iluminación en las calles, sobre todo, en la parte alta del pueblo” o habilitar alguna cámara de seguridad.

Cuando fueron preguntadas por qué solo las mujeres teníamos esos espacios del miedo, se obtuvieron las siguientes respuestas:

“Porque siempre, por el simple hecho de ser mujer, sufrimos actos como el de que los hombres nos tengan que piropar, perseguir, acosar, y llega un momento en el que las mujeres tenemos que dejar de hacer cosas como simplemente pasar por ciertas calles, evitando que un “simple piropo” vaya a más y acabe en una desgracia”.

“Porque, al ser oscuros, los hombres que realizan cualquier tipo de violencia no pueden ser identificados o no se puede distinguir si es una agresión o una simple discusión entre dos personas y así, nunca sabemos si vamos a llegar a casa sin que nos pase nada”.

“Tenemos miedo porque somos carne de cañón para algunas personas que no tienen escrúpulos a la hora de avasallar a una mujer en situaciones que pueden ser complicadas, en complicada englobo cualquier ataque a una mujer, tanto verbal como cualquier otra agresión de la que no quiero ni mencionar”.

Conclusiones

El objetivo de este artículo era estudiar los lugares y no-lugares de las ciudades y localidades bajo una perspectiva de género. Gracias a dicho estudio, hemos podido comprobar cuáles son las zonas de nuestro entorno que se consideran lugares y las que se consideran no-lugares, llegando a comprender por qué sucede dicha dicotomía y qué factores son los que se dan repetidamente para que un lugar se transforme radicalmente en no-lugar. Como hemos visto a lo largo del artículo, los factores determinantes que provocan ese cambio de lugar a no-lugar son la poca iluminación, calles deshabitadas o de poco tránsito, zonas en las que transitan personas solitarias y silenciosas y lugares en los que habitan personas que, por algún motivo, nos transmiten desconfianza.

Siguiendo el patrón de lugar y no-lugar, lo hemos llevado hacia una perspectiva de género femenino, relacionando estos conceptos que creó Marc Augé con los espacios del miedo, esos espacios por los que las mujeres sienten rechazo o miedo a transitar porque sienten que van a sufrir algún tipo de agresión o violencia. Durante el estudio, hemos podido comprobar que estos espacios del miedo forman parte de los no-lugares, ya que suelen ser sitios en los que hay poca iluminación y poco tránsito de personas, entre otros factores. Sin embargo, estos espacios del

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

miedo, son lugares durante todo el tiempo, que se transforman en no-lugares cuando cae la noche y esos espacios se vuelven inseguros para las mujeres que los transitan solas y a determinadas horas.

A través de los resultados de las entrevistas realizadas, hemos podido comprobar que la mayoría de las mujeres evitan estos espacios del miedo o no-lugares, llegando a cambiar su ruta de vuelta a casa o transitar por ellos en total alerta y con pavor hasta que los dejan atrás. Muchas de las mujeres entrevistadas han sufrido algún tipo de violencia o agresión en uno de estos espacios del miedo y no han vuelto a pasar por esa calle o zona nunca más, para evitar que se vuelva a repetir o que se incremente la agresión sufrida con anterioridad.

Con el mapeo artístico realizado se puede observar que hay espacios del miedo prácticamente a lo largo de todo el término de la localidad de Santisteban del Puerto, esto guarda una especial relación con la localización de las casas de las mujeres entrevistadas ya que, todas ellas, han definido como espacios del miedo calles o barrios que están cerca de su casa y que han tenido pavor a transitarlos cuando volvían a casa.

Como conclusión, este estudio nos ayuda a entender nuestra localidad y nuestros barrios y a dar explicación a los sucesos que pasan en ellos o problemas sociales y por qué motivos suceden. Además, ayuda a dar visibilidad a la inseguridad que sufren las mujeres en el ámbito público al ser considerado como el sexo débil y nos paramos a pensar qué soluciones puede haber para erradicar esos espacios del miedo que privan de libertad ciudadana a las mujeres.

Referencias

- Añover López, M. (2014). Los espacios "del miedo", ciudad y género. Experiencias y percepciones en Zaragoza. *Geographicalia*, (61), 25–45. https://doi.org/10.26754/ojs_geoph/geoph.201261843
- Augé, M. (1992). Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Editorial Gedisa, S.A. ISBN:84-7432-459-9.
- Augé, M. (1998). Lugares y no lugares de la ciudad. III Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Temuco.
- Augé, M. (2020). Los no lugares. Editorial Gedisa.
- Berroeta, H., Ramoneda, Á., Rodríguez, V., Di Masso, A., & Vidal, T. (2015). Apego de lugar, identidad de lugar, sentido de comunidad y participación cívica en personas desplazadas de la ciudad de Chaitén. *Magallania (Punta Arenas)*, 43(3), 51-63. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22442015000300005>
- Falcato, P. (2006). Lugares entre no-lugares. *Información, cultura y sociedad*, (15), 5-12.

ISSN: 2659-7721

<https://dx.doi.org/10.48260/ralf.extra4.182>

- Gutiérrez-González, M. J. (2019). Los mapas artísticos como narrativas configuradoras de identidad. *Arte, Individuo y Sociedad*, 31(4), 791-807. <https://doi.org/10.5209/aris.62004>
- Hernández Rosete, J. C. (1999). Marc Augé. Una etnología del espacio. Versión. *Estudios de Comunicación y Política*, (9), 195-209.
- Jodelet, D. (2010). La memoria de los lugares urbanos. *Alteridades*, 20(39), 81-89.
- Laub, C. (2007). La ciudad, los miedos y la reinstauración de los espacios públicos. *Espacios públicos y construcción social: Aproximaciones conceptuales*, 3.
- Lefebvre, H. (1976). *Espacio y política. El derecho a la ciudad*. Península.
- Loza, R. M., Condori, J. L. M., Mamani, J. S. M., y Santos, F. E. Y. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PSIQUEMAG/Revista Científica Digital de Psicología*, 9(2), 30-39.
- Mercado Egea, J. (1973). *La muy ilustre villa de Santisteban del Puerto*. Jacinto Mercado Pérez.
- Patiño-Díe, M. (2016). La construcción social de los espacios del miedo: prácticas e imaginarios de las mujeres en Lavapiés (Madrid). *Documents d'anàlisi geogràfica*, 62(2), 403-426. <http://dx.doi.org/10.5565/rev/dag.222>
- Sandoval Zamorano, C., & Jiménez Pelcastre, A. (2022). El enfoque feminista de las emociones para el estudio de los espacios de miedo en las universidades. *La ventana. Revista de estudios de género*, 6(56), 72-105.
- Santos Sánchez, C. (2014). La seguridad subjetiva y los espacios del miedo desde la perspectiva del urbanismo inclusivo. *Territorios en formación*, 0(7), 74-85.
- Segura, R. (2006). Territorios del miedo en el espacio urbano de la ciudad de La Plata: efectos y ambivalencias. *Question/Cuestión*, 1(12).
- Soto Villagrán, P. (2012). El miedo de las mujeres a la violencia en la ciudad de México: Una cuestión de justicia espacial. *Revista invi*, 27(75), 145-169. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000200005>
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y Sociedad*, (4), 77-100.